



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**21 de junio de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados sanciona a 62 colegiados

LAS PROVINCIAS

Las entidades colegiales reclaman el valor de sus 35.000 profesionales

HERALDO

Entrevista a Francisco Martínez-Escribano, decano del Colegio de Abogados de Murcia
LA VERDAD

Clausuradas las XVII Jornadas de Derecho de la UNED

EL FARO DIGITAL

Las escuchas telefónicas, a debate en unas jornadas en El Puerto

DIARIO DE CÁDIZ



Las entidades colegiales reclaman el valor de sus 35.000 profesionales

La Agrupación que integra a los principales colegios aragoneses reivindica su capacidad para dar soluciones eficaces a la ciudadanía

ZARAGOZA. Los principales colegios profesionales de Aragón refuerzan sus lazos y reactivan la Agrupación en la que están integrados. La nueva junta, que se presentó ayer oficialmente, insistió en el valor de los 35.000 profesionales a los que representan y en el papel que pueden jugar en beneficio del ciudadano y de la sociedad en general, defendiendo unos valores y ayudándola a salir de la crisis.

Abogados, arquitectos, médicos, ingenieros y agentes de la propiedad son solo algunos de los que forman parte de la agrupación, que cuenta con 31 colegios asociados, pero que espera sumar más adeptos. El presidente de la Agrupación y decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, Ignacio Gutiérrez Arrudi, insistió en el beneficio social que supone te-

ner a 35.000 profesionales cualificados. Entre otras cosas aseguró que la agrupación no pretende sustituir a los colegios ni quitarles autonomía, sino que desea brindarles apoyo en asuntos de deontología o en otros frentes abiertos. Por ejemplo, en la participación activa de cuantas iniciativas legislativas se promuevan con incidencia en el ejercicio profesional o en la promoción de la suscripción de convenios de colaboración con las Administraciones.

El rigor y la eficacia serán dos de sus máximas y, además, pretenden participar activamente en Aragón. "Podemos ofrecer mejores niveles de calidad, promover convenios de colaboración y dar soluciones más eficaces y económicas para la gestión administrativa", añadió Gutiérrez.

L. C.



Representantes de la nueva junta rectora de la Agrupación. OLIVER DUCH

31 COLEGIOS

- Agentes de la Propiedad Inmobiliaria
- Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales
- Arquitectos de Aragón
- Delineantes de Zaragoza
- Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón
- Economistas de Aragón
- Farmacéuticos de Zaragoza
- Físicos
- Gestores Administrativos
- Ingenieros Agrónomos
- Ingenieros de Minas del Nordeste (Aragón)
- Ing. Industriales de Aragón
- Ing. Téc. de Obras Públicas
- Ing. Téc. en Topografía
- Ing. Téc. Industriales de Aragón
- Mediadores de Seguros de Zaragoza
- Odontólogos y Estomatólogos
- Procuradores de Zaragoza
- Psicólogos
- Químicos de Aragón
- Titulados Mercantiles y Empresariales
- Veterinarios
- Colegio Notarial de Zaragoza
- Administradores de Fincas
- Diplomados en Enfermería de Zaragoza
- Ingenieros Técnicos de Minas de Aragón
- Médicos de Zaragoza
- Licenciados en Educación Física de Aragón
- Decoradores de Aragón
- Geólogos
- Abogados

ECONOMÍA

«El arbitraje debe ser una de las soluciones al atasco de la Justicia»

Francisco Martínez-Escribano Decano de los Abogados y miembro de la Corte de Arbitraje

19.06.10 - 00:57 - LA VERDAD | MURCIA.

-Los abogados son una pieza clave para fomentar el uso de la Corte de Arbitraje. ¿Por qué?

-Teóricamente, las personas jurídicas que van a solicitar el arbitraje como medio para resolver controversias, primero van a su abogado de confianza para preguntarle si evidentemente el arbitraje puede o no satisfacer sus pretensiones. Por eso yo entiendo que el abogado es clave para que el arbitraje funcione como debe.

-¿Qué criterio sigue un abogado para determinar qué casos debenser sometidos al arbitraje?

No hay criterios diferenciadores generales. Cualquier controversia entre partes, prácticamente, puede ser arbitrada por una corte arbitral. Pero hay otras materias que están vedadas por ley, como pueden ser las materias penales.

-Comparando la justicia ordinaria con la corte de arbitraje ¿Por qué podemos asegurar que en muchos casos la corte es mejor?

-Por dos motivos. Uno es la rapidez. Es más rápida una corte arbitral que una corte judicial. El segundo motivo, es que quizá económicamente puede ser más rentable para una persona que tiene un problema terminar antes su problema que esperar el tiempo que habitualmente estamos tardando ahora mismo en resolver las controversias judiciales.

-Como decano del Colegio de Abogados ¿Recomienda la Corte Arbitraje como un medio fiable para la resolución de conflictos?

-Sí, es una buena solución y no es que lo diga yo. El Consejo General de la Abogacía ha recomendado el arbitraje como un modo alternativo de solucionar los conflictos. Sobre todo en una época como la actual en que los juzgados están saturados de procedimientos y evidentemente son mucho más lentos en su tramitación.

-¿Es la corte de arbitraje una solución para desatascar la justicia?

-Debe serlo. Lo que pasa es que es necesario que exista una mayor cultura que en otros países está quizás mucho más desarrollada. Pero sí, debe ser una de las herramientas para ayudar a que la justicia salga un poco más de su letargo.

TAGS RELACIONADOS

arbitraje, debe, soluciones, atasco, justicia

ANUNCIOS GOOGLE

Invierta Forex Para Ganar

Gane del alza o baja del USD Aprenda y obtenga su cuenta Demo
www.ForexYard.com

Tu Hipoteca al instante

Solicita la hipoteca que necesitas. Rápida, gratis y sin compromisos.
www.hipotecas.com/hipotecas

OPS Neuron BPh

Compre acciones de Neuron BPh Sólo con Renta4. Hasta 25 de junio
www.r4.com

Hipoteca Eu+0,38. 36 años

Sin suelo. Sin comisiones Oferta exclusiva nuevas hipotecas.
www.CaixaGalicia.es

© 2010 Laverdad.es

laverdad.es

© LA VERDAD DIGITAL, S.L (SOCIEDAD UNIPERSONAL).
Registro Mercantil de Murcia, Tomo 1.709, Libro 0, Folio 41, Sección 8, Hoja nº MU34509,
Inscripción 1ª C.I.F.: B73096802. Domicilio social en: Camino Viejo de Monteagudo s/n.
30160 Murcia. Correo electrónico de contacto internet@laverdad.es. Copyright © La
Verdad Digital, S.L. (Sociedad Unipersonal), Murcia, 2008. Incluye contenidos de la
empresa citada, del medio La Verdad, y, en su caso, de otras empresas del grupo de la
empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

Contactar | Publicidad | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Master El Correo

ENLACES VOCENTO

ABC.es
El Correo
nortecastilla.es
Elcomerciodigital.com
SUR digital
Qué es
La Voz Digital
Punto Radio
hoyCinema
Infoempleo
11870.com

Hoy Digital
LaRioja.com
DiarioVasco.com
ideal digital
Las Provincias
El Diario Montañés
Laverdad.es
Finanzas y planes de
hoyMotor
Autocasion
Hoyvino

Clausuradas las XVII Jornadas de Derecho en la UNED

SÁBADO, 19 DE JUNIO DE 2010 , **ANDRÉS MORAGA**



Andrés Moraga.

Los organizadores ya están preparando la siguiente edición de esta actividad.

“Ya estamos preparando la XVIII edición de las Jornadas de Derecho ‘Enrique Ruiz-Vadillo’, comentaron al unísono todos los organizadores de esta actividad formativa durante la clausura ayer, de la XVII edición de estas jornadas en el centro asociado de la Universidad Nacional a Distancia (UNED) de Melilla.

La clausura, que comenzó sobre las 13:30 horas, contó con la presencia del vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Fernando de Rosa Torner, el director técnico de las jornadas y vocal del CGPJ, Manuel Torres Vela, el decano del Colegio de Abogados de la Ciudad Autónoma, Blas Jesús Imbroda, además del coordinador de las actividades culturales de la UNED, Ángel Castro, entre otros.

Castro, durante su intervención, agradeció la presencia de todos los ponentes “que han hecho posible, un año más, esta realidad de la formación jurídica en Melilla”.

El coordinador de las actividades culturales del centro asociado de la Universidad Nacional a Distancia de la ciudad, explicó que el hecho de que se ponga en marcha una nueva edición de estas jornadas significa que “se han consolidado como uno de los referentes, a nivel nacional, de los debates y actualizaciones de los conocimientos jurídicos, evento del que se han hecho eco también muchos medios de comunicación nacionales”.

El decano del Colegio de Abogados de la ciudad, además de agradecer la labor de los conferenciantes y el trabajo incesante de los organizadores, también es destacable la “calidad de los ponentes, ya que contamos con la presencia de integrantes del CGPJ, del Tribunal Constitucional y otros altos cargos de varios organismos”.

Vela, por su parte, hizo especial hincapié en la ayuda recibida por parte de los demás integrantes de la organización y coordinación de este evento, ya que, tal y como mencionó el vocal del CGPJ, “sin la colaboración de las personas que, desde Melilla, se hacen cargo de la actividad, nada hubiese sido posible”.

El director técnico de las jornadas dijo estar dispuesto a preparar y a dirigir la XVIII

edición de estas jornadas para seguir ofreciendo "formación continua en temas de candente actualidad que nos incumben a todos, siendo, la reforma de la Ley de Planta y Demarcación o la nueva Oficina Judicial", algunos de las novedades que se implantarán en la Administración de Justicia en breve.

De Rosa, por su parte, resaltó el trabajo de los magistrados que atienden "muchos casos", ya que en España se registran más de 10.000.000 de casos al año, incidiendo además en la calidad de la Administración de Justicia española, y que es consciente que "tanto las asociaciones profesionales de jueces, como los abogados y demás profesionales de este sector, entre los que se encuentran también los funcionarios, ponen todo su empeño en subsanar, día a día, los problemas que se puedan encontrar en su trabajo", dando por finalizadas, con esta afirmación, las Jornadas de Derecho 'Enrique Ruiz-Vadillo'.



Las escuchas telefónicas, a debate en unas jornadas en El Puerto

El Colegio de Abogados reúne en las ponencias a magistrados y fiscales del Tribunal Supremo

REDACCIÓN / CÁDIZ | ACTUALIZADO 19.06.2010 - 05:01

0 comentarios 1 voto

El Puerto acogió ayer, en El Cortijo, una jornada sobre el régimen constitucional de la intervención de las comunicaciones, organizada por el Colegio de Abogados de Cádiz y coordinada por el catedrático de Derecho de la UCA, Miguel Revenga. El decano de los letrados gaditanos, José Manuel Jareño, inauguró el encuentro con el delegado en El Puerto, José Antonio Burgueño. Por la mañana, ofrecieron ponencias el magistrado del Tribunal Supremo Luis María Díez Picazo, y el juez decano de El Puerto, Miguel Ángel López Marchena. Por la tarde, intervinieron el profesor José Julio Fernández, de la Universidad de Santiago de Compostela, y el fiscal del Constitucional Miguel Ángel Montañés. Una mesa redonda con los abogados José Álvarez, Leticia Acedo y Fernando Serrano cerró la jornada.



El juez decano de El Puerto, en el medio, durante su ponencia.

0 comentarios 1 voto

0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre * Email (no se muestra) *

Blog o web Publicar información

Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.



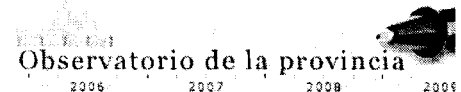
FERIA DE CHICLANA 2010
Del 9 al 13 de junio



FERIA DE EL PUERTO 2010
Toda la información de la fiesta



III EDICIÓN
Noticias e imágenes de los desfiles



OBSERVATORIO
Análisis económico de la provincia

ENCUESTA

¿Le parece razonable que Renfe haya sustituido el trenhotel Cádiz-Barcelona por un AVE que sale desde Sevilla?

Han contestado 666 personas

- Sí
- No

[Ver resultados](#)